

EL DISCRETO ENCANTO DE LA DEMAGOGIA. LOS DISCURSOS DEL PRESIDENTE ANTONIO GUZMÁN BLANCO EL SEPTENIO (1870-1877)

**The discreet charm of the Demagoguery. The speeches
of the President Antonio Guzmán Blanco
The seven years (1870-1877)**

Juan Carlos Reyes

Historiador por la Universidad Central de Venezuela.
Magíster en historia de Venezuela republicana (UCV).
Candidato a Doctor en Historia en la Universidad
Católica Andrés Bello. E-mail: jucare25@yahoo.com.

Recibido: 29/05/2014.

Aprobado: 10/06/2014.

Resumen: El presidente Antonio Guzmán Blanco amplía y perfecciona una nueva manera de hacer política en el siglo XIX venezolano. Un nuevo estilo del discurso con base en la consigna de orden y progreso logra convencer a los ciudadanos de sus firmes intenciones de desarrollar el país que aún no salía de la ruina en la que había quedado luego de las grandes guerras, de Independencia y Federal. No obstante, se puede afirmar que en realidad de lo que se trataba era de un cambio de nombres de la clase que comenzaría a dominar el panorama político venezolano. Los liberales hacen su entrada triunfal en escena y lo hacen tras una revolución. Los Mensajes Presidenciales de Guzmán Blanco en el “Septenio” dan cuenta de la manera como sería conducida esa revolución y cuáles serían sus bases doctrinales: El odio al pasado para legitimar el presente y proyectar las esperanzas hacia un futuro provisor que sólo sería posible bajo la dirección de los nuevos hombres que han tomado el poder; las obras de infraestructura como argumentación de espectacularidad de la labor de gobierno y, el sometimiento del resto de las instituciones —incluida la Iglesia— a los designios gubernamentales, son los pilares fundamentales de la sedicente revolución. Como



veremos, se trata de una argucia política repetida, usada y abusada por muy diversos gobiernos en nuestra historia pues ha sido muy útil para convencer a nuestros pueblos generalmente ignorantes de sus propias capacidades de conseguir el tan ansiado orden y progreso. En fin, un nuevo discurso, unas nuevas obras, unos nuevos hombres para mantener la misma forma política de gobernar para el sector preferido por el nuevo gobierno. Vinos nuevos en odres viejos.

Palabras clave: Discursos Presidenciales, Revolución, Guzmán Blanco, Septenio, Liberales.

Abstract: President Antonio Guzmán Blanco extends and refines a new way of doing politics in the 19th century Venezuelan. A new style of speech based on the motto of order and progress achieved to convince citizens of their firm intentions of developing the country still not leaving debris that remained after the great wars of independence and Federal. However, it can be said that what was involved was actually a change of class names that would begin to dominate the Venezuelan political landscape. The Liberals made his triumphal entry into the scene and make it after a revolution. Guzmán Blanco in the "seven years" presidential messages realize fashion as it would be led this revolution and what would be its doctrinal bases: the hatred of the past to justify the present and project expectations towards a future provisor that would only be possible under the direction of the new men who have taken power; infrastructure works as argumentation of the spectacular nature of the work of Government, and the subjugation of the other institutions - including the Church-to governmental designs, are the fundamental pillars of the sedicente revolution. As we shall see, this is a political trick repeated, used and abused by diverse Governments in our history because it has been very useful to convince our peoples generally ignorant of their own abilities get awaited order and progress. In the end, a new discourse, new works, new men to keep the same political form of governance for the sector preferred by the new Government. New wine into old Wineskins.

Key words: presidential speeches, revolution, Guzmán Blanco, seven years, liberal.

En realidad lo que quiere [Guzmán Blanco] es que la República se identifique con él de tal forma, que nadie pueda diferenciarlos. El pasado no existe. El presente y el porvenir están en él (...) Y al confrontar el pasado con el presente su voz adquiere una entonación bíblica. Parece que hablara del Antiguo y el Nuevo Testamentos. La patria comienza en abril y el viejo Antonio Leocadio, Jehová de patillas y bisoñé, se recrea en la contemplación de este Salvador de espada que prefiere cortar cabezas a sembrar ideas, y que abona con la sangre de los infieles la semilla del Evangelio amarillo.

Ramón Díaz Sánchez Guzmán, *Elipse de una ambición de poder*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1950.

Introducción

Casi como una constante —pareciera que más de lo normal— en muchos países latinoamericanos, un líder, un caudillo y, hasta un Presidente Constitucional, se ha convertido —o lo pretendió— en una referencia, en un punto de partida, en una ruptura, en un “antes y después”, se habla como de una epifanía.

El cambio es el argumento, aunque para llegar a convertirse en ese líder del cambio no baste con decir que se va hacia él, no, es necesario romper con la rutina política, exaltar en gran medida los ánimos, las pasiones y hasta los odios. Sólo así, en Latinoamérica, un cambio se convierte en una revolución. Es decir, se trata de un cambio, pero no de cualquier cambio.

En la vasta región del continente que abarca lo secesionado de España, la utilización de la palabra “cambio” pareciera un libreto, una guía, una fórmula para el triunfo político. Es “casi” del todo normal el que algún Presidente que no incluya la fórmula del “cambio” en sus promesas de campaña y en sus discursos estará en minusvalía con sus contendores. En ocasiones, no pocas, algunos candidatos en sus campañas se han visto en la necesidad de hablar “sutilmente” de cambios necesarios en la sociedad, aunque su antecesor sea incluso de su propio partido, el mismo que le brinda a su vez toda la maquinaria para lograr el triunfo, personal y partidista.



Pero, a veces, la sola mención del cambio no basta, es necesario adentrarse en la manera de ser de los habitantes, sus inquietudes y sus desesperanzas, sus virtudes y sus complejos, sus odios y sus alegrías; hay que saber lo que espera, aunque, en muchas ocasiones, hasta los haya que no esperan ya absolutamente nada. Una gran mayoría, es casi una constante, espera un líder que castigue a quienes considera, o le hacen pensar que hay un enemigo responsable de sus desgracias, este líder que une el conocimiento de esto y lo combina con un carisma personal es quien generalmente logra manejar un país latinoamericano con relativa facilidad.

Venezuela, a lo largo de su historia cumple a cabalidad el guión. Como ejemplo de estas conductas sociales hemos querido analizar el período de gobierno del presidente Antonio Guzmán Blanco denominado el Septenio. Este ensayo apunta a diseccionar los “Mensajes Presidenciales”¹, como fuente poco utilizada y, mucho menos, como objeto de estudio de manera autónoma.

Este hecho debe tener sus razones en la molestia que genera —lógicamente— para cualquier investigador, revisar la apología de un gobierno hecha Discurso, la que, normalmente, suele ser somnolienta, y generalmente con intenciones justificativas y engañosas.

No pretendemos aquí dilucidar el mayor o menor artificio en la obra de gobierno del Presidente Guzmán Blanco y, mucho menos, pretender constatar si efectivamente cumplió con todo lo prometido en sus muchos discursos; tan sólo queremos intentar “comprender” sus Mensajes y lo que ellos representaron para la Venezuela del momento.

1. El Discurso como problema histórico

Cada uno de los Mensajes están muy bien escritos y, dada su considerable extensión, denotan más que una presentación de cuentas, una misión, un compromiso que hacía un Presidente salvador de la patria a una sociedad cansada, asediada y hastiada de guerras civiles y ansiosa, al decir del mismo Presidente, de conseguir el soñado progreso y estabilidad desconocida hasta ese entonces.

¹ *Mensajes Presidenciales*, Caracas, Presidencia de la República, Tomos I y II, , 1970.

Cada discurso es, como podríamos llamarlo en la actualidad, un ejercicio publicitario, casi comercial; se trata de la venta de un producto que se llama Presidente y, en nuestro caso, ese producto lo patrocina su mismo vendedor que era el “Ilustre Americano”; de allí que los discursos presidenciales se trataban más que de una exposición de su manera de gobernar, un ejercicio de convencimiento de la población, al menos de la población con participación política.

Se trataba de un ejercicio literario o retórico para sustentar y legitimar lo que por la fuerza ya había quedado demostrado, en adelante las cosas “serán como están siendo”, un nuevo momento y un nuevo líder marcarán la historia en lo venidero.

Todos los mensajes son presentados ante los diversos Congresos que, por genuflexos —con algunas honrosas excepciones—, aplaudían y acogían la orden que se les enviaba. El resto de la sociedad, por cierto compuesta de un considerable porcentaje de analfabetas, no era la que escuchaba los discursos.

Fruto de una revolución llegó Guzmán Blanco al poder y esa característica ha implicado en todas las sociedades hispanoamericanas una especie de patente de corso para iniciar un proceso de cambios que demuestre una ruptura entre un tiempo y otro. Lo revolucionario debe ser lo novedoso, lo progresivo, lo moderno y, lo anterior, debía convertirse en lo oscuro, lo perverso y el atraso. Es casi como una ley, un axioma.

Por su condición de hombre culto y, en particular, por la combinación de ser también un hombre de acción, Antonio Guzmán Blanco supo imponer muy bien sus ideas, supo someter a sus enemigos, controlar hábilmente el país y los diversos caudillos regionales; en fin, supo vender muy bien su imagen de líder.

De sus escritos en general nos habla el académico J. A. Cova: “Su estilo en discursos, proclamas y artículos de prensa, era ampuloso y rimbombante; pero muchas veces también, sobrio y elocuente. En la réplica era vivaz, ágil, agudo y esgrimía la ironía con refinado arte. Fue un escritor avezado en el juego y dominio de las ideas.”²

2 J. A. Cova, *Guzmán Blanco su vida y su obra (Ensayo histórico-sociológico de interpretación)*. Edic. Ávila Gráfica, Caracas, 1950, p. 176.



Elogiado y vilipendiado por muchos, no deja de reconocerse que Guzmán supo gobernar con mano firme y someter a los caudillos, como la principal enfermedad del país que había que erradicar para la consecución de sus fines más esenciales. El mismo J. A. Cova con intención de dibujar su perfil psicológico y dotes de líder expuso:

Carácter recio, de resoluciones rápidas y firmes y de valor personal a toda prueba, así se explica que desaparecido Falcón, subordinara a su autoridad a todos los caudillos federales que le eran superiores en antigüedad y jerarquía militar. Fue en efecto, —resultaría ridículo negarlo— caudillo de caudillos. Pulido, Colina, Salazar, Mendoza, Alcántara, Crespo, a regañadientes se le sometieron y a todos manejó y utilizó, dentro de sus personales concepciones. La crueldad, sin embargo, no le empujó jamás en sus abismos.³

Guzmán Blanco representó para la época decimonónica el segundo “hombre país” —el primero había sido el General José Antonio Páez— y de allí que todos los autores que se han internado en la complejidad de la política de ese siglo han tenido que considerar, para bien o para mal, la figura del “Ilustre Americano”, como pilar fundamental de las decisiones políticas, económicas y sociales de todo el siglo.

2. La Revolución

Revolución, en sentido filosófico, es solamente el cambio de un estado de espíritu, aunque no se derrame una gota de sangre. La ‘revolución pacífica’ es un ideal y como tal, difícil de realizar. Si la revolución consistiera en cambiar la posición del bastón, que la contera pasara a ser puño, y éste, contera, el país no habría ganado nada con la sustitución de unas clases suficientes o poderosas por otras. Menos si se pierde la libertad.

Luis Beltrán Guerrero. *El tema de la revolución*, Caracas, Monte Ávila editores, 1993. p. 118.

Inicialmente, y como era de esperarse, Antonio Guzmán Blanco emite su primer mensaje presidencial en 1870 en tono de discurso triunfador. La

³ *Ibidem*, p. 175.

“revolución” habría triunfado, no era la primera, tampoco será la última, pero llega para imponerse. La guerra federal había dejado muchos cabos sueltos, los que Guzmán sabrá aparejar.

En vista del triunfo de la revolución guzmancista de abril, el líder del momento se inaugura en la retórica presidencial y qué mejor forma que la de justificar los hechos de la nueva situación que se iniciaba: el triunfo ansiado del Liberalismo.

Guzmán emite sus primeras palabras con gran elocuencia:

Ciudadanos Plenipotenciarios de los Estados, reunidos en Congreso:

Este es uno de los más grandes días de la causa liberal de Venezuela. Con vuestra instalación en Congreso, los Estados ratifican la revolución a que los pueblos tuvieron que ocurrir contra la postrera usurpación de la oligarquía. Yo me congratulo además, porque, como conductor de los últimos sucesos, veo sellada la parte principal de la grande obra que la mayoría de mis conciudadanos me confiara.⁴

Queda asentado que la presencia de los revolucionarios en Caracas debía ser justificada elocuentemente, Guzmán utiliza entonces la tesis del partido contrario o enemigo común, culpable de todos los males de la patria, al que no le ha importado el pueblo de no ser para saciar sus apetencias de poder, en fin la “oligarquía”.

No solamente se conforma con afirmar en sus discursos la necesidad perentoria de asumir estos cambios, además expone que su causa es el resurgir de la patria pues el enemigo representa, nada más y nada menos, que las reminiscencias de “la colonia”.

Hábil treta utilizada en ese momento para denigrar de los hombres de la Independencia —con Páez a la cabeza— y marcarlos con el mote de oligarcas, conservadores y colonialistas, cuando fueron precisamente éstos quienes enfrentaron con las armas a los ejércitos de la Corona española.

Veamos este ejemplo de cómo a partir de un discurso se puede moldear la historia con fines particulares:

⁴ Mensaje que dirige el General Guzmán Blanco al Congreso de Plenipotenciarios de los Estados, reunidos en Valencia en 1870. Pág 328. En adelante los “Mensajes Presidenciales” serán citados como (MP), tan solo con la variación de la fecha de su pronunciación.



Es la sagrada obligación de mi puesto, consignar aquí la gran verdad, y paso a cumplirla. Dividida Venezuela desde 1840 en dos partidos, el uno pugnando por la libertad, el otro armado con la autoridad; éste, heredero de la colonia, aquél hijo de la República; el primero, que marcha al porvenir, el segundo que se aferra al pasado; entre el oligarca y el liberal ha existido siempre una distancia que no han podido acercar ni el tiempo, ni sus lecciones, ni el prestigio de la mayoría popular, ni sus triunfos materiales, ni sus conquistas morales, ni su noble magnanimidad.⁵

La idea de Guzmán es en apariencia natural, todas las luchas del partido liberal, en las que incluye a los gobiernos de los Monagas y, por supuesto la guerra federal, tenían un horizonte común: sacar del poder a la oligarquía conservadora, así lo expone:

Hasta 1846 fue legal la contienda, porque la oligarquía, dueña del poder, creía darse autoridad moral disfrazando su ambición con la legalidad. Vencida al cabo, con poder, disfraz y todo, se desmintió a sí misma, y alzándose contra las elecciones populares, e imponiendo un Congreso y un Presidente por la fuerza, hizo de la fuerza el supremo derecho de Venezuela. Así triunfó la oligarquía en 46; pero el pueblo también apeló a la fuerza y triunfó en 48. En 58 fue engañada la mayoría, y la oligarquía volvió a apoyarse en la fuerza para mandar; lo que produjo cinco años de sangre y el triunfo por la fuerza del pueblo soberano en 63. En 68 se repitió la escena por tercera vez: reincidió la oligarquía en el abuso de la fuerza, y ha vuelto a repetirse el triunfo por la fuerza, y para siempre, del pueblo de 46, 48 y 63. Despréndese de aquí una verdad que ya puede llamarse histórica: Venezuela ha vivido 25 años en guerra civil, porque con la oligarquía no hay otro árbitro que la fuerza, convertida por ella en derecho público desde 1846.⁶

Según se desprende de la exposición del Presidente, hasta ese momento no ha habido más que búsqueda de reconciliación y paz por parte de los liberales y traición y engaño por parte de los conservadores, a más de que en el fondo —sostiene— las ideas liberales para desarrollar al país son, de suyo, sumamente distintas y hasta contradictorias con las conservadoras, como vemos:

⁵ MP, 1870, pp. 328 y 329.

⁶ MP, 1870, pp. 328 y 329.

Pero, ¿debemos, o siquiera podremos seguir viviendo así, matándonos, destruyendo nuestra riqueza, arruinando la patria? Creo que es indispensable preocuparnos, antes que todo, del remedio para una desgracia tan inexorable y de tan desesperante duración. Dos caminos se han ensayado anteriormente. El uno fue el de las vías legales, que obstruyó la oligarquía por su alzamiento contra el voto popular en 46. El pueblo no ha vuelto a creer que bajo el poder de los oligarcas pueda haber elecciones libres. El otro camino fue el del tratado de Coche; el de la magnanimidad, el de la conciliación. Buscaron los hombres de la Federación asimilarse los oligarcas, confundirlos con la mayoría nacional triunfante, con la esperanza de que después de esa descomposición, se incrustasen en las diferentes sectas liberales, y que de ese modo las contiendas políticas no fuesen contiendas a muerte por los principios de la República, sino diferencias de planes y propósitos de perfeccionamiento social, de desarrollo material, de adelanto moral; diferencias, en fin, entre propósitos de progreso. Pero este camino también lo obstruyó la oligarquía. El pueblo la ha visto aparecer en 68 y 69, más apasionada, más exclusivista, más rencorosa, más perseguidora, más retrógrada que nunca. Antes cubría sus arbitrariedades con fórmulas y apariencias legales: últimamente, sus violencias han tenido los caracteres del cinismo y del vandalaje.⁷

El argumento que usa Guzmán para justificar su toma del poder y la persecución no habría de ser más simple: conmigo la paz, con ellos la guerra:

Ocupada Caracas, insistí en proponer la paz a los vencidos, sin otra condición que la de que depusieran las armas esos restos que quedaban dispersos en uno que otro punto del litoral, y no obtuve sino pruebas de que esa oligarquía militante no quiere sino la guerra, a todo trance, y hasta el último momento.⁸

Más adelante, el presidente Guzmán muestra sus verdaderas intenciones; de las promesas de paz pasa a dictar que la guerra será implacable contra los oligarcas y, dice, luego de que hayan desaparecido completamente y para siempre de la escena política venezolana, resurgirán nuevos partidos que vayan a la arena política en paz —no como los oligarcas por supuesto— y nacerá la nueva República a imagen y semejanza de la que él propugna.

⁷ MP, 1870, pp. 329 y 330.

⁸ MP, 1870, p. 330.



El mensaje no podría ser más claro:

No queda, pues, a la mayoría, que ya puede llamarse casi unanimidad del país, otro camino que el de continuar la lucha hasta vencer la minoría de un modo completo y absoluto. En esa lucha, sostenida con constancia y energía, la oligarquía perderá los últimos elementos que le quedan, y acabará de desacreditarse esa media docena de aventureros que a su nombre ciñe espada. Por el camino que lleva, el partido oligarca puede desaparecer como partido político, y hasta como núcleo social. Es él mismo quien lo quiere así, y marcha ciego hacia su tumba. Y desde ese día comenzará, a mi juicio, la edad venturosa de esta República; porque de la gran mayoría liberal vencedora, se formarán nuevos partidos, sin el temor de caer en manos de sus implacables enemigos de cuarenta años; y esos partidos serán entonces doctrinarios y pacíficos: no se disputarán el poder para vivir con seguridad y garantías, como sucede hoy, sino para hacerle el bien a la patria: no tratarán de conservar el poder por temor a sus enemigos, sino que lo cederán a la mayoría, seguros de que tendrán en el hogar los mismos derechos y garantías que han otorgado ejerciéndolo: las luchas políticas serán luchas de competencia para hacer el bien común, no luchas a muerte, como las actuales, para poder sobrevivir.⁹

Para ser un mensaje presidencial el Presidente no se anda con eufemismos e insiste en la intolerancia hacia la oligarquía que, paradójicamente, considera traidora al pueblo “soberano” desde los mismos inicios de la independencia. Debía hacerse la guerra para conseguir la paz. Así anuncia:

Con la oligarquía eso es imposible [la paz], porque tal minoría cree al resto de sus compatriotas seres inferiores, en quienes el uso de la libertad es insubordinación, y usurpación los derechos de la igualdad. La oligarquía defiende sus preocupaciones con toda la ceguedad y la injusticia del fanático, en contraposición con el pueblo que defiende sus derechos con todo el despecho del Soberano ofendido. Por eso nuestras contiendas han sido sangrientas; por eso no han tenido conciliación posible; por eso es menester que los pueblos triunfen en esta vez de un modo definitivo, desbaratando los pocos elementos oligarcas que quedan, última resistencia del elemento colonial que empezó Venezuela a combatir desde 1810.¹⁰

⁹ MP, 1870, p. 331.

¹⁰ MP, 1870, pp. 332 y 333.

No obstante la crueldad que acompaña la guerra por antonomasia, Guzmán utiliza la tribuna del discurso presidencial para, después de presentar una larga relación de la campaña que lo hizo triunfador, presentar a su ejército vencedor como incapaz de arbitrariedades y él, personalmente magnánimo con los vencidos. Vieja treta esta e inmejorable la ocasión del mensaje presidencial para presentar su victoria ante Venezuela y el mundo.

Así, sus palabras:

Grande fue mi ansiedad, porque las represalias de que el enemigo se había hecho merecedor durante los veintidós meses que gobernó, su negativa a toda transacción, la resistencia en Caracas, tan injustificada, y las mil bajas que me costaban los tres días de combate, me hicieron temer hasta excesos en el vértigo del triunfo de 8.000 hombres que casi a un tiempo inundaron la ciudad. Pero lejos de eso: fuera de las desgracias y durezas de la batalla, nada hay que echarle en cara al ejército liberal. No hubo un solo muerto después del combate; no hubo una sola puerta rota; no hubo, lo que propiamente puede llamarse un robo; no hubo, en fin, quien pudiera quejarse, con justicia, de un insulto de hecho o de palabra. Las casas particulares que aparecen como invadidas por las tropas, son las casas que ocupó el enemigo, con o sin la voluntad de su dueño, y que convertidas en fortificaciones fue imprescindible tomar a viva fuerza. En ninguna ocasión ha ostentado el honrado y magnánimo pueblo de Venezuela, mayor virtud ni mayor humanidad que en el terrible momento de la ocupación de Caracas. El pueblo más culto de la tierra tampoco podrá presentar una prueba más grande de civilización, que la que dieron en ese día los 8.000 liberales armados, después de 48 horas de tremendo asalto. Siento una tentación de orgullo al consignarlo aquí para vuestra satisfacción, para la justicia de la historia, y para vergüenza de los que siempre nos han calumniado.¹¹

De seguidas, Guzmán da un largo rodeo de descripción de batallas y escaramuzas para exponer que ya su triunfo es definitivo, hace uso de una consigna que engloba sus inquietudes como quien mira un país con el deseo sincero de enrumbarse por la senda del desarrollo y progreso y qué mejor ocasión para solicitar elecciones libres. Por supuesto, en momentos en que no solamente la suerte sino el prestigio de guerrero le acompañan. El futuro era suyo.

¹¹ MP, 1870, pp. 336 y 337.



Puedo, pues, decir que mi misión está cumplida. Ella consistía en dar unidad y dirigir los esfuerzos populares hasta derribar el poder usurpador de la oligarquía. Está hecho. Vosotros debéis ahora sellar esta victoria fijando la época de las elecciones para la fecha en que pueda retirarse el ejército, y hacerse, por consiguiente, tan populares y libres como lo reclama el país hace 25 años, y como lo tiene prescrito el código inmortal de 1864, bandera de la Revolución y égida del porvenir. La paz de Venezuela depende sólo y exclusivamente de que el pueblo elija libremente sus comisarios públicos en discusión franca y legal, y vea que esa elección es respetada, y que vuelve, por tanto, a ser su voluntad de derecho supremo de la República. Nuestras guerras civiles de 46 se alzaron contra el pueblo en el acto augusto de elegir los nuevos depositarios de la autoridad constitucional. A fuerza de sangre y de cruentos sacrificios ese pueblo ha reconquistado todos sus derechos. Tócanos dejarlo que use de ellos como verdadero Soberano. Y esa será su dicha, porque es la paz de Venezuela; y será nuestra gloria, porque es el cumplimiento del más grande de nuestros deberes para con la patria.¹²

Más adelante la sentencia obligatoria del momento: promete que va a restituir la autonomía de los estados. En 1870 y, a pesar de su indiscutible triunfo sobre los conservadores y/o centralistas, quedaban los respectivos poderes locales a los que había que tratar con guantes de seda, al menos en sus inicios. El caudillismo era de vieja data y comúnmente eran personajes que veían con recelo toda gestión que viniera del gobierno central, fuera liberal o conservador, daba igual.

De tal modo, apunta:

Restablecer la autonomía de los Estados y practicar elecciones populares libres, han sido los temas de la Revolución. Cumplamos uno y otro deber, y la historia recogerá nuestros nombres asociados a la paz y la libertad permanente de Venezuela.¹³

Es interesante la manera como Guzmán concluye su discurso de 1870. Se nota en sus palabras la seguridad del vencedor tanto en la guerra como en la política y qué mejor momento aquél para adoptar la humilde posición del

¹² MP, 1870, p. 339.

¹³ *Idem.*

guerrero que no aspiraba a más que a la gloria de la victoria, por lo que solicita que no se le llame a dirigir el nuevo gobierno.

En una frase elegante que, además, no quedaba mal pronunciarla, expone su sacrificio para lograr la ansiada paz y él, de ser elegido por el Congreso, estaría presto a servir tanto como en el caso de que no fuera elegido. El olfato político de Guzmán o de cualquier político de la época demostraba que la frase era tan elegante como que a su vez no era, siquiera, necesario pronunciarla, como vemos:

Si algo tuviera que agregar a esto, sería, que por lo mismo que he sido el jefe de la Revolución, y por lo mismo que me ha tocado organizar en gran parte su victoria, debéis considerarme como el más incompetente para merecer vuestra elección. No os arredre el que falte todavía que vencer algunos restos oligarcas en Coro, libertar a Trujillo y vengar al Zulia. Cualquiera que elijáis es competente para ello; pero si se necesitare de mi cooperación personal, como General en jefe del Ejército, como Consejero en el Gabinete, o como ciudadano particular, vuestro elegido puede contar conmigo como si fuese yo mismo el encargado del Gobierno.

Os lo diré tal como me lo dicta el corazón. La más envidiable gloria de Venezuela después de todo cuanto le cuesta la vanidad de algunos de sus hijos, es la gloria de la abnegación. Permitidme que aspire a merecerla.

Dios y Federación

Caracas, Junio 15 de 1870 ¹⁴

Se da inicio a la Dictadura; *Alea jacta est.*

3. El afianzamiento del poder: la legitimación

Los años que van de 1870 a 1873 en que Guzmán Blanco pasa de Dictador (en el sentido clásico del término) a Presidente Constitucional son de una incuestionable movilidad gubernamental. Podría afirmarse que en esos años se construye con solidez la hegemonía guzmancista que regirá, con sus vaivenes, hasta su muerte el año 1899.

¹⁴ *Ibidem*, p. 342.



Es la época de oro de Guzmán. En su condición de Dictador supo aprovechar el poder que tal condición le brindaba para sentar las bases de su proyecto de país. Es el momento cuando finalmente el Estado como ente orgánico asume las riendas de la sociedad y se impone o, al menos lo intenta seriamente, a la Iglesia y a los poderes locales.

Se trataba del intento más firme de crear un Estado nacional moderno en una Venezuela agrícola, pobre, desencajada, arruinada y anárquica.¿Hasta dónde estremecieron realmente los cambios ejecutados bajo el gobierno de Guzmán a la sociedad entera? Aparentemente no fue tan impactante la obra y mucho de lo construido fue más de ornato que de sólida infraestructura.

Total que, como indica Mary Floyd:

Antonio Guzmán Blanco dominó los siguiente siete años de la experiencia republicana en Venezuela. A pesar de que las elecciones eran libres y democráticas, en apariencia, controló sus resultados. Como Dictador, si bien con título de Presidente, utilizó todos los medios a su alcance en un intento por traerle a Venezuela un mínimo de paz, de orden y de progreso. Por supuesto, los conceptos liberales y federales se convirtieron en una parte obligada de la retórica de Gobierno. En verdad, eran ideas bastante desgastadas, que Guzmán Blanco manipulaba para sus propios propósitos. La revolución de abril triunfó y frente a Guzmán Blanco y los generales federalistas y los políticos sólo iba a sentirse, como una Némesis posible, vengadora, la combinación de los comerciantes banqueros de Caracas.¹⁵

Luego del período de la Dictadura que duró tres años, en el año 1873 Guzmán pronuncia también ante el Congreso Nacional su discurso de rendición de cuentas. El tono de sus palabras es eufórico y no era para menos en su condición de dueño y señor de la escena política venezolana.

Guzmán inicia con estas palabras:

Ciudadanos Senadores y Diputados:

Vuestra instalación en Congreso es el advenimiento del orden constitucional de la República, y yo doy gracias al Todo Poderoso

¹⁵ Mary B Floyd, *Guzmán Blanco (La dinámica de la política del Septenio)*. Caracas, Biblioteca Nacional y Ediciones de la FUNRES, 1982, p. 64.

y a los pueblos de Venezuela, a quienes debo el haber llegado a este día venturoso, en que puedo rendir cuenta de cómo he ejercido la Dictadura, enumerando sus resultados morales y materiales, que espero serán mi mejor justificación para con la patria y su porvenir. No he querido rendirla por medio de un mensaje ordinario y las Memorias de los Ministros que me han acompañado en el Gabinete, porque me ha parecido que habiéndome conferido los pueblos sus omnímodos poderes, poderes que confirmó luego el Congreso de Plenipotenciarios de los Estados, es mía solamente la responsabilidad de cuanto se ha hecho para alcanzar la paz y de cuanto se ha dispuesto para la reorganización de la República.¹⁶

Ya desde el principio del discurso el Presidente retoma su afirmación de que la oligarquía ha sido derrotada para siempre; lo cual no deja de ser cierto o, al menos, la oligarquía a la que él se refería. Es curiosa esta apreciación pues nuevamente utiliza la tribuna presidencial para referirse a los vencidos, sin que verdaderamente exista un peligro latente de que “esa” oligarquía pusiera en peligro la estabilidad gubernamental.

Pareciera más creíble que sus palabras apuntaran al ejemplo y al apercibimiento de los posibles contrincantes en función de hacer sentir su veteranía de guerra y el castigo que impondrá a los vencidos; además de, efectivamente, hacer valer su poder que le permitió someter al bando “conservador”, lo cual no era poco de decir.

El tono de Guzmán para este momento no es tan amigable como antes y deja sentir la fuerza de sus palabras, como vemos:

...La causa de nuestros treinta años de inestabilidades era, que una minoría inspirada por las preocupaciones de la colonia, disputaba a la mayoría nacional el derecho incontrovertible de disponer de su propia suerte. Esa minoría ha quedado en esta vez tan vencida como impotente. Sin un tema nacional siquiera que le sirva de bandera, porque todos nosotros hemos convertido en artículos de nuestra constitución todos los que la política liberal tenía consagrados como principios de las nuevas sociedades republicanas; sin jefe que pueda devolverla su perdida cohesión, porque sus hombres importantes o han

¹⁶ MP, 1873, p. 343.



desaparecido, o carecen de crédito popular; sin armas ni elementos de guerra, porque casi todos los que había diseminados, los he recogido y están depositados en los parques nacionales de San Carlos, Castillo Libertador, La Guaira y Caracas; y sobre todo, sin la posibilidad de allegar soldados, porque los pueblos sostienen esta situación con una universalidad y un entusiasmo, que sólo puede compararse al que tuvo la gloriosa oposición liberal del 44 y 46; esa minoría, digo, ha desaparecido como partido político.¹⁷

Y completa su idea así:

Como elemento social [la oligarquía] ha perdido la mayor parte de su importancia, desde que los hombres de respetabilidad personal que por temor a lo desconocido la acompañaban, han podido comparar esta situación con la precedente. La impresión benefactora con que la actualidad está sorprendiendo a todos los que no nos conocían como administradores de los intereses públicos, es tal, que no hay un solo hombre serio, hayan sido cuales hayan sido sus opiniones anteriores, que no se sienta incrustado o atraído por el gran movimiento regenerador que nosotros hemos tenido la gloria de iniciar y desarrollar. No queda un solo ciudadano con amor a la patria y respeto por sí mismo, que no rechace como una indignidad la sospecha de simpatizar siquiera, con el grupo de desatentados, que, no dentro, sino fuera del país, deliran con la reacción.¹⁸

La elocuencia de su discurso no deja lugar a dudas, era el mejor momento y Guzmán Blanco supo aprovecharlo. Es de hacer notar que las palabras y la impresión de este discurso debe haber llegado a oídos de todo el país político y económico lo cual, naturalmente, era su última ratio.

4. La idea de país que vende Guzmán Blanco

A partir de este momento —1873—, el cúmulo de discursos de Guzmán apuntan a una sola idea, que mantendrá inalterable hasta sus últimas apariciones discursivas como Presidente: Venezuela sólo alcanzará su desarrollo

¹⁷ MP, 1873, p. 343 y 344.

¹⁸ *Idem.*

a partir de que se tomen las medidas pertinentes para conducirla al progreso, a la estabilidad legal y fiscal y a la paz política, y, por supuesto, que nadie más que Antonio Guzmán Blanco podía llevar a cabo tal empresa.

No es que Guzmán fuera original con esa idea de desarrollo del país, sólo que tras su investidura y su prestigio podría, si se lo proponía, llevarla a cabo. Muchos intelectuales venezolanos del momento y anteriores ya habían vislumbrado esas necesidades y posibilidades, sobre todo, porque se trataba de un movimiento mundial —de concreción del capitalismo y del liberalismo—, pero en el gobierno de Guzmán confluyeron las condiciones sociales con la presencia del hombre con la capacidad y liderazgo para echarlas adelante.

Dice Guzmán:

En cambio, la situación que hemos creado, y que el día de hoy queda revestida con el manto de la Constitución y de las Leyes, es la más sólida de cuantas ha alcanzado Venezuela. Cuenta con el pueblo, porque está gozando de todas sus libertades y garantías, y se siente como reinstalado en el trono de sus derechos, representando en la sociedad el papel que la civilizadora igualdad da a todos los hombres; cuenta con el Ejército, porque todo él ve la justicia con que han sido mirados sus eminentes servicios; cuenta con la agricultura y la cría, porque ven realizándose en su favor el programa económico de la causa liberal, con medidas que tienden a indemnizarlas sus pérdidas, a abrir las vías de comunicación, y a extinguir las contribuciones extraordinarias, o a disminuir todas las legales; y cuenta con el comercio, por todos esos motivos que halagan a los otros gremios sociales, y porque, además, está persuadido de que la paz, que es su elemento, y el progreso material del país, que aumenta sus provechos, están positivamente garantizados por la causa liberal triunfante.¹⁹

En el discurso que seguimos ahora (1873) Guzmán Blanco inicia, de manera firme, su exposición acerca del rumbo que debe seguir el país para su pleno desarrollo. Era, como hemos dicho, una moda muy conocida en la Europa de entonces, la que conocía muy bien, por lo que hace buen uso de esa visión de futuro y que sabe vender lo que, junto al poder y popularidad de que dispone, logra la adhesión y apoyo de muchos y, al menos, el beneficio de la duda para otros tantos.

¹⁹ MP, 1873, p. 344.



No debe haber sido poco el impacto que generaron las novedosas ideas del gobernante y, acompañado con la puesta en práctica de muchas de ellas, la “población” —entendida como los sectores activos de la política nacional—, deben haberse sentido arrastrados por el vendaval de cambios, de propuestas y de polémicas que este primer gobierno guzmancista generó.

Así afirma Guzmán:

Es mi convicción más profunda, que la causa liberal siempre ha tenido el poder de triunfar materialmente sobre la minoría usurpadora; pero que no es la victoria la que justifica las revoluciones, sino el uso que hacen sus conductores de los grandes elementos que ellas ponen siempre en sus manos. Para que la Revolución liberal, que cuenta 25 años de lucha, pueda justificarse ante la posteridad y la historia, tiene que consolidar una situación de eterna paz, de incuestionable libertad, de orden perfecto, y de un progreso material tan general, tan rápido y tan constantemente reproductivo, que en cuatro o cinco décadas represente Venezuela en la escena del mundo un papel semejante al que hace 40 años representaban los Estados Unidos del Norte. La gloria de haber planteado tan inmensa transformación debe ser la única y santa ambición de todos nosotros.²⁰

Por supuesto, la consigna más adecuada para el momento era la convocatoria a elecciones. Fiel a una tradición que existía para la época y, curiosamente, que se ha mantenido en toda la historia republicana de Venezuela, el voto es una especie de salvoconducto para ganar el prestigio de demócrata y, en ese momento, se presentaba de igual forma.

En Venezuela el término “Dictadura” ha sido odioso desde los inicios de la República hasta nuestros días; de tal modo, había que quitarle el estigma y manifestar en adelante la intención democrática. La apelación a los términos “pueblo” o “soberanía popular” funcionaba para ese fin, y Guzmán no escatimará en utilizarlos repetidas y continuas veces.

Por tales motivos declara:

Mi Dictadura fue instituida, como se instituyeron siempre las Dictaduras en las Repúblicas, para darle unidad de acción a los elementos sanos

²⁰ MP, 1873, p. 345.

de la patria, contra el peligro supremo de la usurpación y la guerra; pero se me impuso como condición de la ilimitada confianza pública, el restablecimiento de la paz, salvando la soberanía popular, la libertad, el orden y el progreso. Fiel a esos deberes, apenas quedó vencido el enemigo armado, convoqué los pueblos a elecciones y convoqué el Congreso constitucional de 1873. Las elecciones se hicieron de mediados de setiembre a fines de diciembre del año que acaba de expirar. Vosotros todos sois testigos, como lo es el país entero, de que ellas han sido completamente libres de la acción oficial del Gobierno nacional, y aun de mi personal influjo. Por estos respectos, hemos realizado las elecciones más libres que ha visto Venezuela.²¹

Por otro lado, no es poca la obra que promete el General. Si se observa, de manera inadvertida, el ofrecimiento del estadista, para muchos, debe haber generado gran perplejidad, al menos para este primer momento. La correspondencia entre lo ejecutado por el gobierno y la realidad, así como las promesas que quedaron en pura demagogia, no es cuestión de debatir aquí, pero su anuncio propagandístico ya nos indican mucho de los ilimitados alcances de la “fabulosa” obra de gobierno.

Lo que sí es importante resaltar en este trabajo es que las consignas, como palabras pronunciadas en el momento exacto y por el personaje indicado, generaron lo que habría de esperarse: el convencimiento de que el rumbo ofrecido por el Presidente era el correcto, como es el fin último de cualquier discurso.

Queremos insistir en la siguiente afirmación que hemos rondado a lo largo de este trabajo: un discurso es una consigna política ampliada. De tal modo, Guzmán para 1873 aún vendía ilusiones a los venezolanos, las que eran compradas por la mayoría de la sociedad. El punto raíz se centraba en que el futuro parecía promisorio, viable y posible.

Los intelectuales de la época sabían que el camino era, más o menos, como lo definía el Presidente, por tanto había que creer en sus promesas; mucha sangre y desolación se había sufrido hasta entonces como para no apoyar esas ideas. El “producto” había sido vendido satisfactoriamente y tenía fuerte demanda.

²¹ *Ibidem*, p. 346.



Guzmán conocía muy bien el sentir de los venezolanos y podía jugar con la fantasía colectiva, cosa casi imposible de saber, pero, y como ejemplo de esto ¿quién osaría cuestionar una frase de esta índole?:

El día que se paguen puntualmente los intereses de nuestra deuda exterior, y que nuestros bonos se coticen con crédito en la Bolsa de Londres, tendremos en Venezuela empresas y capitales, que nos harán andar en el camino del progreso por décadas que equivaldrán a centurias de estas otras que venimos rindiendo con la lentitud y la impotencia del descrédito. Por el conocimiento que tengo de aquellos mercados, creo que Venezuela no necesita sino buena fe al discutir el arreglo y dar sinceras seguridades de su cumplimiento, para recabar de nuestros acreedores que acepten lo que, sin duda, estamos ya en capacidad de ofrecerles.²²

En cuanto a la cuestión de los ferrocarriles y las obras de infraestructura, por su lado, se cree a partir de estudios históricos recientes que la famosa época de construcciones monumentales y rimbombantes había estado envuelta más en la propaganda y publicidad que tales obras le darían al Presidente, que en la atención a la solidez estructural de las mismas.

Es una constante en los discursos de Guzmán la presentación de una larga y abigarrada lista de obras construidas o por construir, al punto de que pareciera que —tomando como ejemplo la rendición de cuentas de 1873— no es la obra de tres años sino de un siglo la que ha llevado a cabo.

Mary Floyd nos dice al respecto:

Guiada por el “Autócrata Civilizador”, Antonio Guzmán Blanco, también sintió la demanda de una “honorable tiranía” que implementara el imperativo positivista de Orden y Progreso. Aun cuando Guzmán Blanco decretó la reforma educacional, alentó la inmigración y quiso incluir a Venezuela en la revolución ferroviaria de la segunda mitad del siglo XIX, lo más importante de sus energías lo canalizó hacia el establecimiento de la estabilidad política. Sin ella, el crecimiento económico y la prosperidad basada en la inversión foránea —clave para el futuro— eludirían para siempre la República.²³

²² *Ibidem*, p. 353.

²³ Mary B. Floyd, *Ob. Cit.*, p. 19.

Es decir, entre tanta mercancía hubo mucha baratija, la intención apuntaba más a la propagación de su prestigio que a la verdadera modernización del país. Para un hombre de elevada cultura y de vida cosmopolita como era Antonio Guzmán Blanco, era muy probable que tuviera el conocimiento del impacto político de la palabra precisa, agitadora, la que convence hasta las entrañas, la que puede lograr un total apoyo, aunque haya sido sólo eso: palabras.

Veamos:

Todo eso es fácil [ha enumerado cantidad de opciones para el progreso nacional], con sólo dos condiciones: que los pueblos conserven la paz, y que los Gobiernos que me sucedan quieran continuar lo que indispensablemente dejaré pendiente. Lo que Venezuela será dentro de diez años, si los vivimos sin guerra, con Gobiernos honrados y de patriótica iniciativa, va a ser un fenómeno sorprendente, no sólo para nuestras hermanas las Repúblicas del Sur, sino para la Europa, según cuyas leyes históricas, no puede ella prever todo el prodigio de prosperidad de que es capaz esta extensa, fecunda y bella patria, que la preferencia del Eterno concedió para que la vivieran nuestros heroicos padres, vivamos nosotros, y la vivan hasta nuestros más remotos hijos. Sólo los Estados Unidos del Norte, con su insólito y prodigioso desenvolvimiento, podrán comprenderlo.²⁴

Una sociedad sufrida, cansada y anhelante de un orden y un progreso es, necesariamente, presa fácil de un Mesías que ofrezca precisamente esas oportunidades. Además, tal como lo usó Bolívar, si este nuevo profeta no se conformaba con llevar la nación por el rumbo de la prosperidad, sino que prometía un futuro todavía más promisorio o conquistador allende las fronteras, el espectador desprevenido debió haber sentido la creencia de que Venezuela estaba llamada como en sus tiempos independentistas a la liberación de otros pueblos.

A pesar de que la población del siglo XIX era mayoritariamente analfabeta, no deja de ser cierto que toda consigna o proyecto político tiene que, de algún modo, llegar hasta la sensibilidad popular pues esta, al final, conformará los ejércitos necesarios para conseguir el poder.

²⁴ MP, 1873, pp. 355 y 356.



De tal modo, Guzmán usa muy hábilmente las consignas filantrópicas de la unidad y cooperación continental, como vemos aquí:

Además, en los acontecimientos lógicos que los destinos de la América están llamados a desenvolver, y que a las Repúblicas americanas toca prever desde ahora, está que todas las Antillas del mar Caribe formen una República independiente y soberana, como en los tiempos de la Grecia formaron la suya las islas del Adriático. Esa nación tendrá el poder marítimo de uno y otro continente americanos, y servirá como de blindaje a la política y a los intereses de un centenar de Repúblicas escalonadas desde el Canadá hasta el cabo de Hornos; y no porque nuestra incipencia haya de durar algunas décadas, dejan de ser estas previsiones deber patriótico y latente de una profunda política continental en América. Es con otra semejante, de profundísima intención, que la Inglaterra, la Rusia, la Alemania, la Francia y la Italia, han venido con los siglos acrecentando moral y materialmente hasta alcanzar esa omnipotencia que hoy ostentan. Todos esos pueblos han sido pequeños, con la diferencia de que ellos comenzaron en edades que carecían de esta civilización en que hemos tenido la fortuna de nacer nosotros.²⁵

La idea de la unión continental ha sido una quimera con muchos creyentes y mucha efectividad política, casi tanto como ha sido de alejada de la verdadera realidad de los pueblos americanos.

5. La consolidación y legitimación

Ya para el año 1874, el presidente Guzmán Blanco muestra señales inequívocas de solidez en el cargo. La cuenta que presenta al Congreso, fuera de la ordinaria expresión de condescendencia y respeto debidos al cuerpo, denota la fuerza de su liderazgo.

En el discurso de Guzmán de 1874 se denota confianza, armonía, demuestra la genuflexión del Congreso, entendida con el eufemismo de apoyo. En adelante, los informes y las rendiciones de cuentas serán un saludo a la bandera. Todos juntos tras el proyecto regenerador, no había otra opción.

²⁵ *Ibidem*, p. 359.

Así, Guzmán al Congreso de 1874:

Ciudadanos Senadores, Ciudadanos Diputados:

Vuestra instalación en Congreso hace del día de hoy una fecha notable en nuestra actual vida constitucional: la considero como una segunda ratificación que en nombre de la ley recibe la Revolución de Abril. Yo os felicito, porque estáis correspondiendo a la confianza de los pueblos que os eligieron, y me felicito a mí mismo, porque vuestra cooperación me trae un gran contingente de autoridad moral. Permitidme que os invite a que juntos felicitemos a la Patria, que en este momento ve dilatarse nuevos horizontes sin nubes que amenacen oscurecerlos. Espero que aceptéis como un tributo de debido respeto al pueblo y a los Estados de la Unión que representáis, el que venga a daros cuenta personalmente de cómo estoy desarrollando el programa administrativo que tuve el honor de presentaros hace un año, cuando resigné la Dictadura y me hice cargo de la Presidencia constitucional. Ojalá por ello continúe mereciendo vuestro apoyo.²⁶

Para 1874 ya Guzmán ha afianzado su poder; tras una hábil jugada política ha logrado poner en cintura a los caudillos regionales o, en algunos casos, se los ha ganado para su causa con lisonjas y cuotas parciales de poder, lo que le aseguraba su apoyo incondicional. Es decir, había conseguido la tan ansiada paz, por frágil que fuera.

Esta era la empresa más difícil para el momento, controlar las apetencias e insubordinaciones de los caudillos en sus regiones. Era la única garantía de la paz. Guzmán asume el reto y logra el reconocimiento de un gobierno nacional, aunque fuera con prebendas y cuotas de poder; bien valía el intento.

La República ha gozado durante el año que expira de perfecta paz: no paz impuesta, sino esa paz producida por el equilibrio de la libertad y el orden: esa paz de que responde la conciencia pública, y que no está a merced de las pasiones de los partidos, y menos aún, de la ambición del caudillaje. Es la paz de la normalidad, difundiendo la confianza, fecundando las empresas, haciendo reproductivo el trabajo y fecundándolo todo con la fisonomía del progreso.²⁷

²⁶ MP, 1874, p. 367.

²⁷ MP, 1874, pp. 367 y 368.



Como estrategia política, Guzmán hace énfasis en que el Gobierno Nacional no se ha inmiscuido en los asuntos internos de las regiones y eso, para él, cumplía los objetivos de un gobierno Federal.

Los Estados de la Unión [continúa Guzmán] han mantenido su independencia autonómica: y como el Gobierno federal no se ha ingerido directa ni indirectamente en sus asuntos interiores, tengo el honroso placer de decir al Congreso, que la armonía entre cada una de las secciones y el todo nacional, ha sido perfecta. Esto tiene una gran significación, porque consagra como hecho práctico en Venezuela el principio capital de la Federación.²⁸

Otra de las cuestiones de importancia crucial para el nuevo Estado que propone Guzmán es el problema de la Iglesia. Pareciera, en apariencia, que existiera un sentimiento anticlerical venido de la ilustración de parte del Presidente, aunque, de lo que se desprende de los discursos pareciera no ser así; se trataba más bien de la imposición del Estado sobre todas las actividades sociales con una motivación específica de someter al poder eclesiástico al poder temporal.

No es que Guzmán renegara de su fe católica para enfrentarse a la Iglesia, era un concepto particular de entender su fe pues, fiel a su época y a la aurora del Liberalismo, pensaba que la organización eclesiástica era una especie de organización estatal paralela al Estado lo cual la hacía inaceptable para una sociedad que despertaba a la modernidad. Esta idea no aminoraba ni desdecía para nada de su creencia en Dios, se trataba de poner en cintura a esa empresa y sus trabajadores.

Tampoco era que se trataba de un Martín Lutero criollo; Guzmán no pretendió más que someter a los designios del Estado a los funcionarios de la Iglesia en Venezuela, y si se habló de un cisma que alertó –con toda razón- al Vaticano no era, para nada, de las proporciones de la Reforma, ni que Guzmán fuera un monje especialista en teología; sólo que la Iglesia no cuadraba con su proyecto de país. Se trataba de que nacía una nueva religión: el Estado civil.

En el último tercio del siglo XIX, en una República de ideas tan avanzadas como la de Venezuela, y en medio de este movimiento regenerador

²⁸ *Ibidem*, p. 368.

de que el pueblo liberal nos ha encargado, la existencia de claustros y conventos es verdaderamente inconcebible. Yo pido al Congreso una ley que extinga los conventos, fijando a cada monja fuera de claustro, una pensión vitalicia proporcionada a la dote que haya consignado, o a su edad y circunstancias, y destinando todas las propiedades conventuales a la Universidad de Caracas para que ella pueda ensanchar la esfera de sus enseñanzas, aclimatar en el país las ciencias naturales, tan fecundas para el progreso de las industrias, traer de Europa especialistas, fundar su jardín botánico, aumentar su instrumental de física, montar laboratorio químico, etc., etc.²⁹

6. De nuevo las rebeliones y desconfianzas

Ya para el año 1875 se habían sucedido no pocas revueltas internas en vista de la inconformidad que, normalmente, tenían algunos líderes regionales que no habían sido tomados en cuenta por Guzmán para la formación de su gobierno. En el discurso de este año vuelve Guzmán por sus fueros y presenta de nuevo a los enemigos de su gobierno como contrarios al progreso y seguidores de la idea de la vuelta al pasado colonialista. Es curioso el enfrentamiento de Guzmán contra este sector de alzados y su vinculación con el pasado colonial puesto que el mayor representante de esa corriente había muerto ya, bastante anciano, en 1873 que fue José Antonio Páez.

Se trataba de un nuevo sector que ya comenzaba a querer participar en la política nacional y se sentía cansado de esperar por su participación. Guzmán no escatima en epítetos para enfrentar a sus nuevos detractores:

En veinticinco años de revoluciones; legítimas revoluciones, porque era necesario destruir el núcleo heredero de las ideas coloniales, que impedía convertir en instituciones prácticas las doctrinas liberales de esta era, la era del manifiesto advenimiento de las Repúblicas; durante tantas inestabilidades y la consiguiente descomposición social influyendo en los Gobiernos de partido, se habían levantado Jefes militares que, por incapacidad o por ambición, consideraban como botín de sus espadas, el triunfo de los pueblos, y que no contentos con mi Gobierno por la independencia con que antepongo los deberes de mi misión a toda

²⁹ *Ibidem*, p. 372.



personalidad o aparcería, y por la integridad con que administro los intereses públicos, destinando al engrandecimiento de la Patria, lo que la avaricia y la rapacidad quisieran a todo trance pelear, apelaron a las armas con la esperanza de derrocar me para entrar al poder y asaltar el Tesoro.³⁰

Para este momento Guzmán necesita cimentar con más fuerza sus argumentos en contra de los poderes que se han alzado en su contra. De tal modo, apela a una argucia que permite vincular los intereses del pueblo.

Veamos:

Nacido cuando Venezuela se desprendía de Colombia, mi razón y mis ideas se formaron durante la magnífica lucha civil de 1840 a 46: con esa razón y esas ideas asistí a la no menos gloriosa contienda bélica de 48 a 70; y fiel a mi nombre, así como a mis servicios y convicciones, al verme presidiendo los destinos de la Patria, acometí fundar un Gobierno del pueblo y para el pueblo, en que no tuviesen acepción las individualidades y sus pasiones, ni ningún interés que no fuese el supremo interés del conjunto, presintiendo que el día que el pueblo viese que la autoridad no le oprimía, que sus contribuciones se invertían en su bien, que en lugar de embrutecerse se le instruía, que se procuraba dignificarlo, y que se servía al engrandecimiento de la Patria, sin ocuparse el gobernante de su provecho personal, ese día, el pueblo se reincorporaría y haría suya la defensa del Gobierno propugnador de sus libertades, de su progreso y de su civilización.³¹

Es el momento cuando ya no sólo habla de la tranquilidad del país y de su pacificación, en este momento aparece un nuevo demonio al que hay que salirle al paso: se trata de demostrar la pulcritud de la administración del tesoro de la nación.

Esta nueva arista discursiva debe ser una respuesta a un clamor, pues nadie habla de la sinceridad de los gastos estatales si no hay un alguien que lo esté cuestionando; y así, la aparición de esta nueva argumentación da indicios de que algo flota en el ambiente y que amenaza con acabar con lo más preciado del líder: su credibilidad. Guzmán enfrenta el asunto en cuestión de esta forma:

³⁰ MP, 1875, pp. 387 y 388.

³¹ *Ibidem*, p. 388.

La popularidad de mi Gobierno, y ese poder que ha ostentado en la defensa de la paz amenazada, provienen de que el pueblo ha palpado de 70 para acá, lo que es un Gobierno que respeta con lealtad sus libertades y que administra honradamente sus intereses. Fidelidad a esas libertades, probidad para recaudar las contribuciones, probidad e inteligencia para invertirlos, en escuelas, colegios y universidades, en vías de comunicación y en inmigración, eso es lo que hoy exige el pueblo de Venezuela a sus Gobiernos; y los Gobiernos que, como el mío, acierten a corresponder tales exigencias, nada tienen que temer de propios o extraños malos elementos: serán, como ha sido el mío con el apoyo del pueblo, incontrastablemente poderosos para el bien.³²

La mayor parte del texto que contiene el resto del discurso de 1875 se dirige fundamentalmente a demostrar incluso numéricamente los gastos y las inversiones que se han hecho por parte del Ejecutivo. Pareciera que ahora si le ha tocado a Guzmán una rendición certera de las cuentas pues es dable pensar que muchos no las consideran claras.

7. La calma después del vendaval

El discurso del presidente Guzmán Blanco del año 1876 es el último de su primer mandato; tras algunos, realmente pocos, sobresaltos la República se ha mantenido con la estabilidad que ha impuesto el Presidente, a fuerza de promesas y obras o de sometimiento de caudillos.

Se nota aquí un Guzmán más tranquilo, dueño y señor de la política nacional, dispuesto a llamar a unas elecciones donde sólo él sabe quién terminará por ser electo; su poder y su prestigio han salido indemnes por lo cual no es este el momento de las antiguas vehemencias, es el de la tranquilidad y sosiego. Así, la tranquilidad del Presidente:

Ciudadanos Senadores: Ciudadanos Diputados:

Os felicito y felicito a la Patria una vez más, por vuestra cuarta reunión en Congreso: la última del presente período constitucional. Es propiamente nuestra mutua despedida; y experimento muy grata satisfacción al decirlos que la República, no sólo se ha mantenido

³² *Idem.*



en paz, sino que puede contarse con que ella no se turbará en el curso del año, y que podremos entregar el poder a los que han de sustituirnos, bajo las mejores condiciones de libertad, de orden y de progreso que ha tenido Venezuela. Las instituciones se practican con toda religiosidad. En las Repúblicas modernas, la gran notación del equilibrio entre la libertad y el orden, son las elecciones populares, y es de observarse cómo después de un cuarto de siglo de guerra civil, Venezuela entra a practicar su Constitución y sus Leyes, al día siguiente de alcanzada la paz, con la maestría de un pueblo de vida secularmente pacífica.³³

Este discurso, último del Septenio, ya manifiesta a un Guzmán satisfecho de la labor cumplida, expone en sus palabras el país que había prometido y que cuenta con las bondades de cualquier nación que se precie de ser civilizada. Su idea de una República liberal estaba consumada y su proyecto había sido “comprado” por la mayoría de los venezolanos.

Las palabras de Guzmán están plenas de optimismo, la nación –según él– había dado un paso de avance indetenible.

Dice Guzmán con elocuencia:

Con el proceso eleccionario está sucediendo lo mismo que vimos suceder cuando comenzaba este período de Regeneración. Los soldados de los veinte y cinco años, disparado el último tiro de la guerra, arrimaron el fusil, para amanecer ciudadanos al día siguiente, con el arado y los instrumentos de la agricultura, en el bufete o en la nave del comerciante, con el palustre, el compás y los demás útiles de las artes y de la industria, con la paleta y el cincel del artista, o en las Universidades, Colegios y Liceos de las ciencias, como si tal hubiera sido la vida ordinaria desde la Independencia hasta nuestros días. La actual contienda eleccionaria tanto como esa vida pacífica que súbitamente sucedió a la vida militar, están demostrando la privilegiada disposición del pueblo venezolano para todo lo que hace grandes, dignas y felices las naciones.³⁴

Quizás la preocupación de Guzmán es la sucesión. No obstante, cualquiera que fuera el desenlace de la elección, para este año 1876 el poder

³³ MP, 1876, p. 3.

³⁴ *Ídem.*

sería controlado por Guzmán y estaba garantizada de antemano la apología de la Revolución de Abril y el sometimiento del nuevo Presidente a sus directrices.

Dice:

Pero sea que la elección resulte hecha por los Estados, sea que tenga el Congreso que perfeccionarla, no abrigo la menor inquietud, porque es seguro que los otros candidatos con sus respectivos círculos, así como los que ahora dejamos el Poder, y los pueblos todos, sostendremos al que resulte legalmente elegido, victoreando la última y definitiva evolución de la Causa de Abril, porque deja consumada la inmortal Regeneración de la Patria.³⁵

Luego de este su primer período de gobierno Guzmán había reformado la Constitución con miras a reducir el período de gobierno a dos años, lo cual —según él— aminoraba la posibilidad de que cualquier otro gobernante que continuara en el ejercicio del poder pudiera o pretendiera amarrarse a el y con ello frenar el rumbo que había dispuesto la Revolución de Abril.

En tal sentido Guzmán afirmó:

Lo que tiene esta situación de característico, es que la paz de hoy así como la paz de mañana, no están a merced de ninguna ambición personal, porque no hay ninguna individualidad en la República, cuyo solo prestigio alcance para conmover ni aun el Estado de su residencia; y porque no hay partidos con propósitos inexorablemente contrapuestos y porque después que un buen Gobierno ha obtenido resultados tan fecundos para la Patria, y tan gloriosos para sí, es casi imposible que el que venga no se le parezca. Y si, contra toda probabilidad, errare en el camino de sus deberes, el período de dos años da solución a la dificultad, con unas elecciones pacíficas, en lugar de una revolución sangrienta.³⁶

Entre otras cosas un nuevo problema debía enfrentar Guzmán que era el de la puesta en práctica de un gobierno legítimamente federal. Para una Venezuela regida por poderes regionales casi autónomos que aún mantenían sus hegemonías era casi imposible centralizar el gobierno.

Había que, al menos, centralizar algunas de sus gestiones ordinarias tales como la interpretación y ejecución de las leyes en los diversos estados.

³⁵ MP, 1876, p. 4.

³⁶ *Ibidem*, p. 5.



Esta problemática fue tratada con suma cautela por Guzmán para no herir susceptibilidades y en todo caso pronunciaba sus palabras más como proposiciones, que como imposiciones, como vemos en este párrafo:

Los Códigos de legislación sustantiva, como de legislación adjetiva, adoptados por todos los Estados, en la práctica ganan crédito de día en día. Mas, falta algo que hacer, y yo recomiendo al Congreso meditarlo y resolverlo debidamente. Ha sucedido ya que en Caracas, por ejemplo, se pronuncie sentencia fundada en un artículo del Código, entendido de cierta manera, y que en Carabobo, casi simultáneamente, se sentencie idéntico punto de derecho, dándole otra inteligencia al mismo artículo del Código. Esto es de suponerse que en la práctica se repita en otros Estados, lo que equivaldría a desbaratar la actual uniformidad de la legislación. Creo que debiera ser atribución de la Alta Corte Federal, la revisión de las sentencias que estuviesen en aquel caso, no para sentenciar ella en una cuarta instancia, porque eso sería contrario a los principios, y está además prohibido expresamente por la Constitución, sino para fijar la verdadera inteligencia del artículo del Código, reponiéndose la causa para ser nuevamente decidida en los Tribunales del Estado respectivo. Esa facultad de casación atribuida al Alto Tribunal político de la Unión, en nada colidiría con el precepto constitucional de que la justicia nace y muere en los Estados.³⁷

Si hay un discurso en el que Guzmán hace verdadera y larga enumeración de las bondades de su obra, la cual sería incluso innecesaria citar acá por motivos de espacio, es en este año 1876. Se trata de una lista impresionante de obras de todo tipo, en todos los ramos de la economía y de la sociedad que demuestran una especie de apabullamiento y alarde de poder y eficiencia.

No obstante, esa concepción de monumentalidad ha sido cuestionada firmemente por tener un propósito más de proyección de la imagen del Presidente como constructor y progresista que por la perdurabilidad de sus obras.

Por último, Guzmán deja para la posteridad sus palabras en la que expone el sacrificio que ha hecho por la patria y su legado para la envidia de muchas naciones del mundo. ¡Menuda faena!

³⁷ MP, 1876, p. 14.

Sin otra aspiración ya [concluye Guzmán su discurso], que la de haber llenado mi misión, me hace feliz que la opinión de los pueblos, ya por sí, ya por medio de sus delegados, se muestre satisfecha. Si la cuenta que acabo de rendir mereciese vuestra aprobación, mis desvelos y fatigas durante el año que acaba de expirar, quedarán ampliamente recompensados, y vuestro voto me comunicará en el que está comenzando más aliento y nueva inspiración, hasta entregar la República al próximo elegido, gozando de esta paz que goza hoy, y libre, ordenada y próspera como nunca. La Exposición con que la gran República, nuestro modelo y égida, festeja su primer siglo de existencia, será la incomparable demostración de la vitalidad republicana. Yo deseo asistir a ella, y ojalá asistieran los Presidentes de todas las Repúblicas del Sur, que ello sería a más de un tributo a la civilización y el porvenir de Nuestro Mundo, una señal de mancomunidad en el presente, y la feliz ocasión de enlazar las miras seculares de una política continental en América, con motivos justificados y propósitos concretos. Pero para ese viaje, si bien no lo necesito por la Constitución, sí quiero vuestro asentimiento, en el concepto de que no haré uso de él, sino en caso de que para entonces, la tranquila normalidad del país, también me lo autorice.

Hago votos por el acierto del Cuerpo Legislativo en sus trabajos de 1876.

GUZMÁN BLANCO.

Caracas, 24 de Marzo de 1876 1º y 18º³⁸

Podría afirmarse, sin lugar a dudas que, para bien o para mal, el presidente Antonio Guzmán Blanco representó para la Venezuela del siglo XIX un impacto en todos los órdenes y, con las reservas que puede presentar el análisis exclusivo de sus discursos —por ser una opinión parcializada—, no debe dejar de reconocerse que su gobierno representó un paréntesis de orden y progreso en la historia del siglo XIX venezolano.

Más aún y como hemos visto el presidente Guzmán se caracterizó por un estilo encendido y culto que logró “vender” su proyecto de gobierno y hubo un país que le convenció y le “compró” su idea. Gracias a todo ello, gobernó por tres períodos.

³⁸ *Ibidem*, pp. 41 y 42.



Tiempo y Espacio. N° 61. Enero-junio, 2014. Juan Carlos Reyes. *El discreto encanto de la demagogia. Los discursos del presidente Antonio Guzmán Blanco en el Septenio (1870-1877)*, pp. 289-320.

Bibliografía

Documental

Mensajes Presidenciales Presidencia de la República, Tomos I y II, Caracas, 1970.

General

Castellanos, Rafael Ramón. *La revolución de abril y el Septenio: la proyección de Guzmán Blanco*. Caracas: Oficina Central de Información, 1976.

Cova J. A. *Guzmán Blanco su vida y su obra (Ensayo histórico-sociológico de interpretación)*. Edic. Ávila Gráfica, Caracas, 1950.

Cunill Grau, Pedro. *Guzmán Blanco y el Táchira*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1993.

Díaz Sánchez, Ramón. *Guzmán, eclipse de una ambición de poder*. 5ª ed. Caracas: Edime, 1975.

Fernández Heres, Rafael. *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: ideas y hechos*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1987.

Floyd, Mary B. *Guzmán Blanco (La dinámica de la política del Septenio)*. Caracas, Biblioteca Nacional y Ediciones de la FUNRES, 1982.

González Deluca, María Elena. *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1991.

Harwich Vallenilla, Nikita, *Guzmán Blanco y la modernización*, Caracas, Historiadores SC, 1994.

Quintero, Inés (Comp.), *Antonio Guzmán Blanco y su época*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1994.

Velásquez, Ramón J. *La caída del liberalismo amarillo Tiempo y drama de Antonio Paredes* GRUPO EDITORIAL NORMA Caracas, 2005.

Yépez Colmenares, Germán, *El proceso de modernización liberal y la reafirmación del Estado laico en Venezuela (1870-1877)* en *Ensayos históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, Caracas, n° 10, segunda etapa, 1998, pp. 91-108.